

H. A. G. G. G.

El Interventor oectoral

J. M. G.

El Secretario,

J. M. G.

Nº 21

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, a las diez horas del día ocho de julio de mil novecientos cincuenta, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde, Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo proscripto excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día ocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

J. M. G.

Nº 22

SESION ORDINARIA CELEBRADA EN SEGUNDA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DIA 8 DE JULIO DE 1950.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, a las diez horas del día ocho de julio de mil novecientos cincuenta, se reunen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el Excmo. Ayuntamiento en Pleno, con asistencia de los Sres. Concejales de Alcalde y Concejales, Don Joaquín F. de Puigdor y Serra, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salas, Don Francisco Juan Salas, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don José Nadal Herranz, Don Antonio Ferrer y Moragas, Don José Antich Gil, Don Antonio Barceló Martorell, Don Juan Enfortesa Villalonga, Don Gabriel Pizá Fuster, Don Francisco Castaño Salvá, el Interventor de Fondos Don Tomás Espadas Bernat Verí, y asistidos de mí, el in-